

EL JARDÍN DE ORIVE, EL PARQUE DEL CENTRO HISTÓRICO. UN PROYECTO DE CIUDAD

Extractos de los artículos “La manzana de San Pablo-Orive en el contexto de la evolución histórico urbanística de la ciudad de Córdoba” de Juan F. Murillo, Dolores Ruiz, Silvia Carmona y Maudilio Moreno, y “El papel de la manzana de San Pablo en el centro histórico de Córdoba” de Francisco Gómez Díaz contenidos en el libro “Orive. La clave del espacio público en el Centro Histórico de Córdoba”

La manzana de San Pablo u Orive, no sólo se nos presenta como una de las más extensas del caserío cordobés, sino que, además, su centralidad desde al menos el s. XI la ha dotado de un indudable protagonismo en el desarrollo de la ciudad en su conjunto y de la Axerquía en particular. El Jardín de Orive es un espacio singular en el casco histórico por su tamaños y uso público, como por ser uno de los pocos proyectos de ciudad que vienen ejecutándose desde hace más de 35 años.



El Barrio de la Axerquía

Cuando Fernando III conquista Córdoba en 1236, descubre una de las principales ciudades del mundo occidental, que había sido capital de la provincia Bética romana, y sede del Califato Omeya.

Se trataba de un territorio antropizado desde la prehistoria, gracias a su estratégica ubicación, con un río –el Betis romano, posterior Guadalquivir, “el río grande”-, que fue hilo conductor de civilizaciones: un enclave con un vado que permitía su cruce y que fue el lugar elegido por los romanos para construir el puente que conectaba las dos orillas justo en el punto hasta el que era navegable, propiciando así las conexiones no sólo a lo largo del río, sino a su través, uniendo Sierra Morena –y, al norte de ella, la meseta castellana-y la campiña cordobesa, a través de un valle fértil.

La ciudad contaba con un conjunto de murallas que delimitaban la Medina, la Alcazaba y la Axerquía, arrabal este último producto de la expansión urbana de la Córdoba musulmana en la parte oriental de la Medina, cuya muralla fue construida por los almorávides en el siglo XII.

Pero también los terrenos vacíos del glacis de la muralla de la Medina, va a propiciar una corona de conventos como mecanismo de articulación urbana entre la Medina y la Axerquía: a los fernandinos San Francisco, San Pablo, La Merced, San Agustín y la Trinidad, seguirían otros como Santa Marta, Santa Isabel, el Colodro, o de San José, formando un sistema de asentamientos de las distintas órdenes religiosas en una posición de centralidad que, reciclando en algunos casos parte del caserío preexistente, impulsaba una estrategia de cristianización de la población que habitaba la ciudad.

En todos ellos, el compás daba paso a la iglesia abierta al culto público, así como a la zona conventual privada, pivotando siempre sobre una estructura claustral que permitía igualmente un gradiente entre los usos comunitarios y las celdas privadas.

Convento de San Pablo

Uno de estos conventos de la corona referenciada es el de San Pablo, ubicado en un lugar privilegiado, en la romana puerta del Hierro – transformada en la plaza del Salvador, justo en la llegada a la Medina de la Vía Augusta romana, bautizada como calle San Pablo, si bien el transcurso de los más de mil años trajo consigo la superposición de estratos históricos hasta alcanzar una cota actual de unos cinco metros sobre la citada Vía Augusta.



Este Convento de San Pablo, construido entre los siglos XIII y XVIII, asumía en su ámbito no sólo algunas infraestructuras romanas de primer nivel, sino también un barrio musulmán, con una extensión que coincidía con la práctica totalidad de la actual manzana de San Pablo, cuya superficie alcanzaba 4,371 Ha, entre las calles Capitulares, Espartería, Pedro López, Fernán Pérez de Oliva y San Pablo, con un adarve -la actual calle Huerto de San Pablo- que permitía el acceso directo a este gran vacío central, cultivado por la orden dominica .

Un doble compás, desde la calle Capitulares –antigua calle Ayuntamiento- y desde la calle San Pablo, permitía el acceso a la zona pública del convento, donde destacaba la iglesia, de tres naves con una esbeltez inusual, que se cubría con una armadura de madera de tradición mudéjar. Estas naves se remataban con tres ábsides cubiertos con bóvedas de

crucería, mestizaje típico de un renacimiento construido desde la confluencia de vectores estilísticos diversos que coexistían en la mayor parte de los casos.

La importancia que llegó a adquirir este convento lo demuestra la inacabada sala capitular –a la que Ramírez de Arellano se refiere como sacristía-, trazada a eje con la iglesia en su lado oriental, adjudicada a Hernán Ruíz III y a su hermano Jerónimo Ordóñez y cuya construcción se inició en 1580.

La planta, de 20x12 m., y la altura de sus muros de 13 m., la convierten en una de las mayores salas capitulares emprendidas por una orden, lo que exigía una inversión de tal magnitud que, tras la muerte del obispo Martín de Córdoba, impulsor de la obra, quedó inconclusa.

La desamortización de Mendizábal trajo consigo la demolición de la mayor parte del conjunto conventual en 1848, pasando una parte a propiedad de la Diputación Provincial –librería y casa de novicios-, momento en el cual presumiblemente una parte del mismo, incluido el huerto y la inacabada sala capitular, fue adquirido por los propietarios del Palacio de Orive.

El ámbito del primitivo Convento de San Pablo, fue colonizándose en su perímetro con parcelas privadas, a la par que en el tránsito del siglo XIX al XX, al instalarse en él los misioneros Hijos del Corazón de María, se hicieron algunas ampliaciones en su zona sur junto al callejón del Galápagos.

De esta manera, la manzana fue generando una nueva piel doméstica, conservándose el disminuido convento y el huerto de San Pablo –en manos privadas-, un gran vacío interior claramente reflejado en los planos de 1851 y 1910.

El Huerto de San Pablo, en la trama del centro histórico

El Palacio de Orive, igual que la antigua Sala Capitular del Convento de San Pablo se encuentran enclavados en la manzana de San Pablo, contando con un vacío excepcional: el Huerto de San Pablo, perteneciente como hemos comentado tras la desamortización de Mendizábal, al Palacio de Orive.

Se trata de un espacio libre de casi 7.400 m² en el corazón de esta manzana, que es una de las que cuentan con mayor contenido patrimonial y cuya escala encierra un potencial muy significativo del Centro Histórico de Córdoba.

Esta manzana supone una macroestructura que escinde la escala normal de las existentes en el entorno, de aquí que la propiedad municipal sobre este suelo propiciara una estrategia de permeabilidad de recorridos que conectaran la plaza de Orive con la calle del huerto de San Pablo, permeabilidad que se correspondía con el pasaje peatonal previsto desde la calle Pedro López hasta la plaza de la Corredera, a través del Estudio Unitario nº 8 actualmente en construcción.

De esta manera, se conseguía mantener la secuencia de calles dentro de la estructura urbana del centro histórico de Córdoba que bajaban en trinchera hasta el río, y que en este ámbito se veía interrumpida por la dimensión de esta manzana de San Pablo).

Este itinerario norte-sur –San Pablo, plaza de Orive, huerto de San Pablo, Estudio Unitario nº 8, plaza de la Corredera, plaza de las Cañas,...-, se completaba con el otro eje en sentido este-oeste.

Hacia el oeste para resolver la conexión peatonal con el callejón del Galápagos y, a través de Capitulares, con el templo romano de la calle Claudio Marcelo.

Hacia el oriente se conectaba con la calle Arroyo de San Andrés a través del cine Coliseo, propiciando así el desarrollo de actividades durante todo el año, y no sólo en el periodo estival como cine de verano.

Estrategia de intervención sobre el Huerto de San Pablo

Tres eran los elementos claves que el Plan Especial de la Manzana de San Pablo abordaba:

- por una parte, el destino como espacio público del Huerto de San Pablo –rebautizado ya como de Orive-, de acuerdo con el análisis urbano realizado previamente, y que pretendía su incorporación a la trama urbana a través de dos ejes peatonales: norte-sur y este-oeste.
- En segundo lugar, la rehabilitación del propio Palacio de Orive, con el objetivo de destinarlo a Delegación Municipal de Cultura.
- Y en tercer lugar, la rehabilitación de la antigua sala capitular del Convento de San Pablo, preexistencia renacentista, cuya imagen romántica se había consolidado en el extremo occidental del huerto.

Estos tres elementos, de una importancia urbana reseñable, han seguido un curso diverso a lo largo de estos años.